

Biografía oficial del Excmo. Sr. Mahinda Rajapaksa, Presidente de la República Socialista Democrática de Sri Lanka



El Presidente Mahinda Rajapaksa nació el 18 de noviembre de 1945. Estudió leyes en la Universidad de

Richmond y en el Colegio de Leyes de Colombo, en Sri Lanka. En 1970 ingresó en el Parlamento por el Partido de la Libertad de Sri Lanka (SFLP), accediendo al escaño que había ocupado su padre. En 1994, fue nombrado Ministro de Trabajo y ejerció ese cargo hasta 1997, en que fue designado Ministro de Pesca y Recursos Acuáticos.

Ocupó el cargo de Primer Ministro de abril del 2004 hasta noviembre del 2005 y asumió la presidencia de Sri Lanka el 19 de noviembre del 2005. En el 2010 se impuso nuevamente en las elecciones con amplio margen de votos.

Tiene una reconocida trayectoria como líder sindical progresista y activista a favor de los derechos humanos. Fue Presidente del Comité de Sri Lanka para la Solidaridad con Palestina durante 25 años.

Está casado con Shiranthi Rajapaksa y tiene tres hijos.

CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS

Decisiva la cooperación del pueblo

Orfilio Peláez

Los preparativos para el Censo Nacional de Población y Viviendas del 2012, previsto del 15 al 24 del venidero mes de septiembre, marchan de acuerdo con el cronograma establecido, tanto en lo referido a la selección del personal involucrado en ese proceso, como en la puesta a punto del soporte tecnológico que garantizará su ejecución.

Al intervenir en la Mesa Redonda Informativa de ayer, el Máster en Ciencias Juan Carlos Alfonso Fraga, director nacional del Censo, explicó que se trata de la investigación estadística fundamental de cualquier país, por tanto, requiere de una cuidadosa preparación previa a fin de ejecutarla con la máxima calidad y lograr el mejor aprovechamiento de los recursos destinados a su realización.

A partir de la complejidad y volumen de los datos a recopilar —que abarcan la distribución territorial de la población, su composición por sexo y edades, nivel educacional, cantidad de personas incorporadas al trabajo, jubilados, número de viviendas, disponibilidad de los distintos servicios y otros importantes indicadores sociodemográficos—, los resultados sirven de base para el diseño o actualización de los programas, planes y políticas a trazar por el Estado.

Según enfatizó el también director del Centro de Estudios de Población y Desarrollo de la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), el Censo no otorga ni quita legalidad; para nada tiene que ver con la propiedad de la vivienda o la libreta de abastecimientos, es decir, no se pedirá ningún tipo de documento.

Los datos recogidos estarán basados de manera exclusiva en la declaración de los entrevistados, por eso es imprescindible que las personas respondan con absoluta sinceridad el cuestionario.

Solo con la total cooperación del pueblo se obtendrá una información estadística fidedigna, cuya veracidad será decisiva en la planificación de los recursos y medios a emplear en las diferentes esferas de la vida nacional, subrayó Alfonso.

Trascendió, además, que el momento censal ocurrirá a las doce de la noche del 14 de septiembre. De ahí que todos



los datos recopilados en el Censo tendrán como punto de referencia ese instante. Así no serán tomados en cuenta los nacidos, fallecidos u otros cambios que ocurran en las viviendas a visitar después de esa hora.

Cira Piñeiro, viceministra primera de Educación, dijo que en estos momentos ya han sido seleccionadas 224 instituciones del sector, donde tendrá lugar el proceso de capacitación de los enumeradores y supervisores.

Más de 59 mil estudiantes de la enseñanza técnica y profesional (a partir del segundo año en adelante) y de la educación superior, laborarán como enumeradores, mientras alrededor de diez mil profesores tendrán la misión de revisar el trabajo que estos hagan, acotó la funcionaria.

Acercas del respaldo que tendrá el Censo para el procesamiento de la información, el ingeniero Melchor Gil, director del Área de Informatización del Ministerio de Informática y las Comunicaciones, señaló que ya se avanza en la creación de la red destinada a enlazar los centros provinciales con el nodo central de la ONEI, en tanto se prioriza lo relacionado con el aseguramiento técnico al parque de computadoras asignadas a las distintas tareas del proceso.

Hasta el momento, suman 17 los censos hechos en Cuba desde 1774 a la fecha, de los cuales tres fueron llevados a cabo después del triunfo de la Revolución. Ellos tuvieron lugar en 1970, 1981 y en el 2002.

La venidera edición forma parte de la Ronda de Censos del 2010, auspiciada por las Naciones Unidas, que comprende a todos los que se efectúen entre el 2005 y el 2015. Además de Cuba, en este año también realizarán censos Paraguay, Chile, Guatemala y Honduras.

Firman Código de Ética trabajadores de la Contraloría General de la República

Ivette Fernández Sosa

Los trabajadores de la Contraloría General de la República firmaron ayer en todo el país el Código de Ética con el cual se comprometen a defender la obra de la Revolución y a luchar contra la corrupción.

Durante la ceremonia realizada en el Memorial José Martí de la capital cubana, 44 trabajadores de nuevo ingreso firmaron el Código en pos de cumplir el llamado del Primer Secretario del Partido de frenar los actos que atenten contra el desarrollo de la economía nacional.

Gladys Bejerano, contralora general de la República y vicepresidenta del Consejo de Estado, declaró a la prensa que este compromiso ético es fruto de un proceso de discusión en todos los colectivos.

“En el caso de los contralores que deben evaluar el trabajo de otras personas, estamos más obligados a ser ejem-



FOTO: YAIMÍ RAVELO

plares ante esos compañeros: de crítica y valentía, pero también de educación, ayuda, prevención y alerta”, dijo.

Mejora situación de los embalses

Las abundantes precipitaciones de mayo elevaron a 5 705 millones de metros cúbicos el volumen de agua almacenado en los embalses administrados por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INRH) al cierre del quinto mes del calendario, cifra que representa el 62 % de la capacidad total de llenado y el 58,3 de la utilizable.

Según los datos ofrecidos a Granma por el Servicio Hidrológico Nacional de la Dirección de Cuencas Hidrográficas del INRH, esa cantidad supera en alrededor de 841 millones de metros cúbicos el promedio habitual

para la fecha y representa un aumento de 1 264 millones, con respecto a lo que acopiaban al finalizar abril.

De acuerdo con la propia fuente, los incrementos más significativos ocurrieron en las presas de Pinar del Río, Artemisa, Mayabeque, Isla de la Juventud, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila, Camagüey y Holguín.

Con relación a los acuíferos, de las cien cuencas y/o subtramos controlados, 80 se encuentran en niveles normales, doce de ellas están próximas a la zona desfavorable, mien-

tras 16 clasifican dentro de ese último rango y cuatro permanecen en condición crítica.

En el caso particular de la Cuenca de Vento (abastece a más de 800 mil personas en ocho municipios de la capital), continúa en estado desfavorable, por eso los especialistas mantienen un riguroso control sobre su explotación.

A pesar de la mejoría experimentada en el país, es indispensable proseguir con las medidas de ahorro y exigir el uso racional del agua, pues esa favorable tendencia a la recuperación del manto freático puede frenarse o revertirse, en dependencia de cómo se comporten las precipitaciones en los meses venideros. (O.P.)